

INSTRUMENTOS DE LA FAMILIA II (CLARINETE)

Identificación de la asignatura

Asignatura: Instrumentos de la familia II (Clarinete)	
Materia: Instrumento/Voz	Departamento: Viento-Madera
ECTS: 2	Carácter de la asignatura: Obligatoria
Tipo asignatura: Práctica	Duración: Anual
Ubicación temporal: Tercer curso, especialidad de Interpretación, itinerario de Clarinete	
Horas lectivas: 0'5h lectiva semanal	Aulas: 209
Profesores	Hernández Ferrús, Joaquín @ jhernandezfe@educa.jcyl.es

Introducción

El principal objetivo de la asignatura de instrumentos de la familia en grado superior es, por una parte afianzar y perfeccionar toda la técnica básica adquirida en los anteriores cursos del instrumento principal en grados elemental y profesional (respiración, embocadura, digitación etc...), y por otra parte mostrar las nuevas perspectivas del desarrollo de estos instrumentos, tanto técnicas como musicales, de cara a una salida profesional de futuro, ya sea como pedagogo o instrumentista.

Se imparte de forma prioritaria mediante clases individuales, lo cual no excluye el trabajo en grupo, masterclass, etc.

Requisitos previos de formación

Para la evaluación es obligatorio haber superado la asignatura con el mismo nombre y cardinal anterior.

Contenidos

- Estudio y práctica de diferentes instrumentos de la familia del oboe, del clarinete o de la flauta travesera.
- Su función en distintas agrupaciones instrumentales.

Estudios y obras

Cuaderno I. 25 estudios progresivos. Estudios para clarinete bajo. Estudios de los siglos XVIII y XIX adaptados por Pedro Rubio. Valido para toda la familia.

Clarinete solo en *mi* bemol



Lanzi - Ele affar: 12 variazioni

Mefano, P. - Involutione

Monnet, M. - Strange

Clarinete bajo solo

Cuaderno I. 25 estudios progresivos. Estudios para clarinete bajo. Estudios de los siglos XVIII y XIX adaptados por Pedro Rubio. Valido para toda la familia.

Cole, Keith Ramon - Excursions: Var. On a theme of Paganini

Dubois, P.M. - Voltage

Hartzell, E. - Monologue 13 (1980)

Martin, Frederic - Pilote

Zander, H. J. - Capriccio

Corno di bassetto solo

Stockhausen - Eva's Spiegel für Bassettorn

Stockhausen - Susani für Bassettorn

Stockhausen - Traum-Formel

Szeghy, I. - Preludio e danza

Westerlinck, W. - Facing the Kasuga-Shrine in Nara

Clarinete contrabajo solo

Grisey, Gerard Anubis, Nout - 2 pieces pour clar. contrebasse *sib*

Monnet, Marc - Le cirque

Sciortino, P. Clef, - Etude pour cl. Contrebasse ou cl. Bass

Competencias / Resultados del aprendizaje

- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.

- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

Metodología y actividades formativas

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases prácticas	15h		15h
2	Interpretación en audiciones/conciertos	2h		2h
3	Pruebas de evaluación	0'5h		0'5h
4	Estudio personal		42'5h	42,5h
TOTALES		17'5h	42'5h	60h

Evaluación

Sistema de evaluación

Sistemas de evaluación	%
Audiciones y conciertos a lo largo del curso	30%
Control del rendimiento en clase	70%
TOTAL	100%



Normas sobre asistencia

Asistencia a clase:

¿Es obligatoria la asistencia a clase?: SI

Si es obligatoria, ¿qué porcentaje de no asistencia se permite?: 25%

Asistencia a las audiciones u otras actividades: Obligatorio. En caso de ausencia se evaluará a criterio del profesor.

Criterios de evaluación generales:

- a) Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras y técnicas del instrumento.
- b) Interpretar con correcta afinación, calidad de sonido y dinámicas.
- c) Interpretar con correcto control y limpieza los aspectos técnicos y expresivos.
- d) Interpretar con corrección el tempo, carácter y estilo.
- e) Interpretar correctamente en conjunto.

La calificación en la convocatoria de junio se obtendrá mediante evaluación continua.

Sistema de evaluación en la convocatoria extraordinaria:

Para aprobar el curso en la convocatoria extraordinaria el alumno deberá superar, mediante un examen, todo lo exigido en la convocatoria de junio.

El alumno deberá presentarse con los acompañantes necesarios para la realización de la prueba.

El alumno entregará una relación detallada del programa exigido, y tres copias del Repertorio que deba interpretar.

Se podrá optar por la audición total o parcial del programa exigido.

Calendario de las evaluaciones: El establecido en el calendario académico vigente

Medidas excepcionales

Si por circunstancias de carácter excepcional fuera necesario, se podrá adaptar el proceso de evaluación a las necesidades específicas del alumno.

Recursos

Se utilizarán según necesidades CD, DVD, partituras, libros...